

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2015/16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 26 de enero de 2017	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha:	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha:
Firma  	Firma  	Firma  

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	5
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 4. Personal Académico	7
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados	9
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	9
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	9
3. Plan de mejoras Interno	11
4. Plan de mejoras externo	12

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN PSICOLOGÍA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE EDUCACIÓN
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE EDUCACIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2015
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	ISABEL CUADRADO GORDILLO

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Zacarías Calzado Almodóvar	Presidente	PDI-Decano	19 de octubre de 2015
Isabel Cuadrado Gordillo	Coordinadora	Profesora del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación	19 de octubre de 2015
Eloísa Guerrero Barona		Profesora del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación	19 de octubre de 2015
Sarai Mata Gil		Profesora del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	19 de octubre de 2015
Primitivo Mena Arias		Profesor del Área de Fisiología	19 de octubre de 2015

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Manuel Molina Fernández		Profesor del Área de Estadística e Investigación Operativa	19 de octubre de 2015
Carlos Pajuelo Morán		Profesor del Área de Psicología Social	19 de octubre de 2015
José Serrano Serrano		Profesor del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación	19 de octubre de 2015
Rosa María Amo Cacho		Representante PAS	19 de octubre de 2015
Pilar Carrillo Ardanuy		Representante de alumnos	10 de marzo de 2016
M ^a Teresa Martín Torres		Representante de alumnos	10 de marzo de 2016

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes para reconocimiento de créditos de asignaturas del Grado de Psicología 	22 de octubre de 2015	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Acta%20CCT%2022-10-2015.pdf
2	<ul style="list-style-type: none"> Continuación de la sesión del 22 de octubre con un único punto del orden del día: estudio y aprobación, si procede, de solicitudes para reconocimiento de créditos de asignaturas del Grado de Psicología 	27 de octubre de 2015	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Acta%20CCT%2027-10-2015.pdf
3	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Informe solicitado por el Sr. Vicerrector sobre el reconocimiento de créditos de las asignaturas señaladas 	18 de diciembre de 2015	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Acta%20CCT%2018-12-2015.pdf
4	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Informe solicitado por el Sr. Vicerrector sobre el reconocimiento de créditos de las asignaturas señaladas 	12 de enero de 2016	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Acta%20CCT%2012-1-2016.pdf
5	<ul style="list-style-type: none"> Estudio-revisión Fichas 12a del Grado de Psicología Estudio-revisión Fichas 12c del Grado de Psicología Otros 	11 de mayo de 2016	
6	<ul style="list-style-type: none"> Estudio del documento recibido para traducción al inglés de las asignaturas, competencias y objetivos del Grado de Psicología para el Suplemento Europeo del Título (SET) 	11 de julio de 2016	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del Grado en Psicología corresponde con lo establecido en la memoria verificada aprobada en 2014 (BOE 15 julio 2015). La Comisión de Calidad del título ha gestionado el cumplimiento del plan de estudios en cada momento (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>), asegurando que se llevan a cabo aspectos tan importantes como velar por la implantación del programa formativo, impulsar la coordinación, evaluar el desarrollo del programa formativo, analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del título, entre otras según se detalla en la Normativa de las Comisiones de Calidad de los Títulos.

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas ha facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y ello se evidencia en la tabla 2 donde se reflejan los porcentajes de aprobados, de presentados, la tasa de éxito y rendimiento y el número de matriculados durante el primer curso de andadura de este título.

Las actividades formativas quedan fijadas en los planes docentes de las asignaturas y en la agenda del estudiante. La comisión de calidad del título vela porque se aseguren los mejores resultados de aprendizaje, evalúa los planes docentes de las asignaturas, y supervisa la agenda del estudiante. También elabora el informe anual de la titulación, en donde se analizan exhaustivamente las tasas de rendimiento académico y eficiencia, que permite detectar los problemas y, en su caso, proponer acciones de mejora. Además, el centro dispone de un programa de tutoría personal que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial. Su tutor le hace un seguimiento personal de los resultados de aprendizaje por él alcanzados. Los alumnos son informados de dicho plan en una reunión previa al comienzo del curso donde se presentan los Grados del Centro y el Plan de Acción Tutorial. En dicha reunión se registran los alumnos interesados y se les asigna un profesor de entre los interesados en actuar como tutores (<https://sites.google.com/site/patipeduacionuex/>).

En las encuestas de satisfacción con la titulación, los estudiantes han puntuado los epígrafes relativos a métodos de enseñanza empleado por los profesores, equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, cumplimiento de los temarios de las asignaturas, actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.), cumplimiento de los horarios de las clases, cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado, cumplimiento de los horarios de tutorías, satisfacción general con la actuación docente del profesorado, con puntuaciones superiores a 3 en una escala de 1 a 5. Esto indica que las actividades formativas empleadas son adecuadas y que, probablemente, la metodología empleada, como es la de evaluación continua y desarrollo de trabajos empleada, permite al alumnado planificar con facilidad el trabajo que se le exige, la dedicación no presencial y la asignatura, llevando a buen término las asignaturas del título.

En el Grado que nos ocupa el tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas. Según se indica en la memoria verificada del plan de estudios, el número máximo de alumnos de nuevo ingreso es de 70. Las directrices de la Universidad de Extremadura fijan el tamaño de los grupos de trabajo en función de las actividades formativas desarrolladas. En estas directrices se agrupan en actividades de grupo grande en grupos de más de 40 estudiantes; Seminario/laboratorio donde se requiere una elevada participación del estudiante, o bien el uso de materiales o laboratorios y serían de máximo 40 estudiantes en clases de problemas o casos prácticos, máximo 30 estudiantes en caso de salas de ordenadores y máximo de 15 estudiantes en laboratorios y campos de prácticas; Tutorías de orientación o seguimiento del aprendizaje: actividades de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

grado de ayuda muy elevado por parte del profesor o actividades de orientación del aprendizaje autónomo del estudiante; Actividades no presenciales, a realizar de manera independiente por el estudiante fuera del aula. Esta distribución exigida por la Universidad garantiza hacer grupos de actividad manejables, desarrollándose las actividades de grupo grande, prácticas y seminarios. La evaluación continua es fácil de realizar, pues son alumnos que muestran mucho interés. Son grupos que permiten el contacto directo del alumno con el profesor, pudiéndose realizar con ellos las actividades formativas previstas de forma muy amena, didáctica y llevadera. Todo esto indica que el tamaño de los grupos de trabajo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas, el estudiante está planteando sus dudas y problemas de forma continua y el profesor puede buscarle soluciones y actividades relacionadas de forma rápida para ayudarle de forma personalizada. Es por ello por lo que se facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El plan de estudios detallado en la memoria verificada del título plantea un Grado de 240 créditos. La secuenciación de las asignaturas es la adecuada, ajustada a los acuerdos de la Conferencia Estatal de Decanos y Directores de Centros que imparten el Grado de Psicología. Se recogen los módulos que los títulos de Psicología de España y Europa presentan, con una distribución de créditos ajustada a lo que piensan los expertos. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se estima que la secuencia de asignaturas del Grado es adecuada, dado que los resultados mostrados por asignaturas en la tabla 2 muestran un elevado porcentaje de aprobados, incluso en su primera matrícula.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

El grado aún está en su segundo curso de andadura y por tanto no hay egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

El título del Grado presenta una fuerte estructura de coordinación, tanto vertical como horizontal, motivada, en parte, por el hecho de que la dirección del Departamento de Psicología y Antropología y la coordinación de la Comisión de Calidad del título converjan en la misma persona. Ello facilita, favorece y promueve la coordinación tanto vertical como horizontal y se evitan posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas desde el momento de la elaboración de los programas docentes. El desarrollo de la coordinación se extiende desde el mismo momento que se adjudica el POD (distribución de la carga docente) hasta el envío de los planes docentes de las asignaturas a la Comisión de Calidad de la Titulación para su análisis y aprobación.

Los miembros de la comisión pertenecen a todas las Áreas de Conocimiento implicadas en la estructura organizativa del primer curso del plan de estudios del Grado, siguiendo escrupulosamente la Normativa ([http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/apoyo-tecnico-a-las-comisiones-de-evaluacion-y-acreditacion/seguimiento-y-acreditacion-titulaciones/criterios_funcionamiento CCT.pdf](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/apoyo-tecnico-a-las-comisiones-de-evaluacion-y-acreditacion/seguimiento-y-acreditacion-titulaciones/criterios_funcionamiento_CCT.pdf)). Asimismo, la Comisión la conforman un representante del PAS y dos representantes de los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Esta comisión ha cumplido de manera rigurosa lo indicado en la normativa de la Universidad de Extremadura en la que se establecen los criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de las titulaciones. En concreto, en esta normativa se indica que la comisión de calidad del título debe reunirse, al menos, dos veces por curso académico, incluyendo una reunión antes del comienzo del curso académico para analizar, revisar y aprobar las fichas docentes (programas) de las diferentes asignaturas del título, la programación de actividades docentes y los resultados de rendimientos de los estudiantes.

La Comisión de Calidad del Título de Psicología se ha reunido a lo largo del curso 2015-2016 seis veces y en un año y medio de andadura del Grado lo ha hecho en 11 ocasiones, revisando aspectos de coordinación horizontal y transversal, trabajando los programas de las asignaturas, la agenda del estudiante, tal y como queda reflejado en las actas colgadas en la página web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/actas>). De esta forma se puede decir que los mecanismos de coordinación adoptados dentro del título funcionan de manera satisfactoria. De lo comentado anteriormente se desprende que la coordinación realizada en la titulación es totalmente fructuosa, existiendo una estructura de comisión que permite que se traten aspectos desde los más locales a los más genéricos. Como se ha mencionado con anterioridad la comisión de calidad del título realiza la coordinación de las asignaturas impartidas en el Grado, revisa sus planes docentes, y analiza que no existan este tipo de inconsistencias entre los contenidos teóricos y prácticos de aquellas asignaturas que contienen ambas actividades formativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Actas sesiones celebradas: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Tal como se indica en la memoria de verificación, para acceder al Grado de Psicología no existen pruebas de acceso especiales, basta cumplir con los requisitos de acceso generales marcados en la Legislación vigente (Doc. Verifica, R.D. 1892/2008, Tabla 4, Plazas Ofertadas (Doc. 1), Plazos de Preinscripción y Matrícula: Grados, curso 2015/16 (Doc. 2) y Listado Alumnos Matriculados nuevo ingreso por las distintas vías de ingreso (Doc. 3).

Los estudiantes del Título proceden, en su inmensa mayoría, de Bachillerato, vía Selectividad, así como de Ciclos Formativos Superiores y el resto del cupo lo cubren mayores de 25 años con pruebas de acceso a la Universidad superadas, Titulados y alumnos con discapacidad.

En la oferta de plazas extraordinarias no hay plazas vacantes en esta Titulación, al tratarse de un grado muy demandado.

2) El perfil de acceso es público, está a disposición de cualquier persona interesada en el siguiente enlace web: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/grado> y también en la memoria de verificación de la Titulación: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/VERIFICACINFINALDEPSICOLOGA.pdf>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- Oferta de plazas (Doc. 1), Tablas de nota de corte, Normas de ingreso en la UEx, Calendario Plazos de Preinscripción y Matrícula: Grados curso 2015/16 (Doc 2) Listado de alumnos matriculados de nuevo ingreso por Titulación y Cupo (Doc 3)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verifica (Punto 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión). 										
1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico										
ASPECTOS A VALORAR El proceso se inicia cuando el estudiante interesado presenta la solicitud en Secretaría indicando qué asignaturas desea que le sean reconocidas. En Secretaría se hace un filtrado de manera que a la Comisión llegan las peticiones para que se estudien. Como los interesados deben adjuntar los programas de las asignaturas de origen, en función del contenido, objetivos, competencias, etc. de las mismas se decide si la Comisión tiene elementos suficientes para emitir su veredicto o si necesita consultar a especialistas de los departamentos afectados. Las resoluciones se comunican a Secretaría, quien a su vez lo comunica a los interesados.										
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>D</th> <th>No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	A	B	C	D	No aplica	X				
A	B	C	D	No aplica						
X										
EVIDENCIAS <ul style="list-style-type: none"> • Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias. • (Punto 4.4 del verifica del Grado de Psicología). Normativa de Reconocimiento de Créditos UEX. • Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (<i>RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2012, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura</i>) 										

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.										
ASPECTOS A VALORAR Existe una perfecta correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada. En el enlace del título, referido en evidencias, se muestra toda la información del mismo: una presentación del título, las competencias, asignaturas y plan docente, así como todos los datos de interés de la titulación. Dentro del mismo se encuentra un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.										
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>A</th> <th>B</th> <th>C</th> <th>D</th> <th>No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	A	B	C	D	No aplica	X				
A	B	C	D	No aplica						
X										
EVIDENCIAS Página web del título: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624 Enlace a la memoria verificada: Página web del título: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624 Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios: https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2503030&actual=estudios Al tratarse del primer año de implantación del título, no existen informes de seguimiento de ANECA.										
2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.										
ASPECTOS A VALORAR Toda la información necesaria para el alumnado se encuentra disponible en la página web de la titulación que se encuentra dentro de la web del centro donde se imparte.										

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

En la pestaña “Perfil de ingreso” se tiene información sobre el perfil de ingreso recomendado así como los requisitos de acceso. En la pestaña “Presentación” se tiene los enlaces a Acceso, Preinscripción y matrícula de la Universidad de Extremadura, la Unidad de Atención al Estudiante (para aquellos con necesidades educativas específicas) y Normativas. En la pestaña “Datos de interés” pueden verse los módulos que componen el plan de estudios junto con los créditos de cada uno de ellos, en el BOE están recogidas las asignaturas. Esta información se amplía en la pestaña “Asignaturas”. También aparece la modalidad de enseñanza, en este caso, presencial. En la pestaña “Asignaturas” se dispone de información relevante de cada una de las asignaturas, así como de las guías docentes de las mismas. Estas guías incluyen además de las competencias y contenidos de la asignatura, la temporalización, el modulo y la materia a la que pertenece la asignatura. En la pestaña “Salidas profesionales” se proporciona información sobre los ámbitos de desempeño profesional. En la pestaña “Competencias” se encuentran las competencias desglosadas en básicas, generales, transversales y específicas.

Además, en la página web del centro están los horarios y las fechas de los exámenes de las asignaturas.

Por otro lado, la Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación.

En el programa se contemplan las siguientes actuaciones:

- Página web para preuniversitarios
- Charlas de profesores difusores en los Institutos y Colegios de Secundaria.
- Elaboración de trípticos informativos.
- Jornadas de difusión simultánea de titulaciones, dirigidas a los estudiantes y a sus familias.
- Jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios.
- Participación en ferias y otros eventos con stands publicitarios.
- Jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos (Zafra y Plasencia) dirigidas a padres y alumnos.
- Coordinación con los profesores de Secundaria, fundamentalmente para las pruebas de selectividad, y con los Orientadores, elaborando la “Guía de Orientación para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior” y organizando el encuentro regional de orientadores y Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Página web del título: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

En el Plan de Estudios de la Titulación se especifican los resultados de aprendizaje previstos. Además, en cada uno de los Planes Docentes de las asignaturas se detallan las competencias específicas, los objetivos, actividades formativas, o los sistemas de evaluación. Esta información durante el curso se encuentra en la página web del Centro, así como en el espacio virtual del Grado al que tienen acceso los estudiantes matriculados. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiere para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios tal y como se ha detallado anteriormente.

Las asignaturas tienen a su disposición recursos en los correspondientes Campus Virtuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS Guías docentes: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/assignaturas?id=0624 Link del campus virtual https://campusvirtual.unex.es/portal/				

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.				
VALORACIÓN DESCRIPTIVA				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES				
3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.				
ASPECTOS A VALORAR				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS				
3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
ASPECTOS A VALORAR				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>Como se muestra en las tablas 1 y 3 adjuntas, existe diferentes categorías profesionales del profesorado en este primer curso, desde catedráticos de universidad hasta profesores sustitutos y la experiencia profesional y docente es más que adecuada para este nivel académico. Obsérvese que el 89% del profesorado de este curso son doctores.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado". • Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título" • Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA 				
4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>La dedicación del profesorado al Grado es apropiada y le permite atender y seguir de forma ordenada y continuada a los alumnos.</p> <p>En el primer curso de la titulación un 67 % del personal académico es permanente, un 78% se encuentran en situación de dedicación exclusiva.</p> <p>En los Planes de Organización Docente de los departamentos implicados se muestra la carga docente de cada uno de los profesores con docencia de este título.</p> <p><i>Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.</i></p> <p>En la docencia del primer curso del Grado participan actualmente como docentes un total de 9 profesores. La ratio estudiante/profesor del curso 2015/16 es 8.22 (74 alumnos matriculados entre 9 profesores que imparten el primer curso del grado) En la Tabla 4 aparece otro dato porque en el OBIN solo refleja que hay 7 profesores.</p> <p>Con esta ratio, el profesor puede tener un contacto cercano con el alumno, lo que incide positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el desarrollo de las actividades formativas propuestas en el título.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado". • Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título" 				
4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ASPECTOS A VALORAR

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título.

Los profesores de la titulación acumulan más de 6 sexenios nacionales de investigación (tabla 3). Esto indica que todos llevan a cabo regularmente tareas de investigación dentro de sus grupos de investigación del catálogo de la Universidad de Extremadura, así como colaboraciones con otras Universidades nacionales e internacionales. Además, prácticamente la totalidad del profesorado que imparte docencia en el Grado pertenece a diferentes grupos de investigación de la Universidad de Extremadura y tienen un amplio curriculum en el campo de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Así en sus clases los profesores pueden mostrar al alumno información sobre líneas de investigación, vivas y actuales, financiadas con proyectos de investigación y cuyos resultados son presentados en revistas de impacto. En los currícula se puede apreciar bastantes publicaciones en revista de impacto SCI y SSCI. También han realizado y promovido estancias en centros de investigación internacionales de elevado prestigio, que han servido para el aprendizaje y puesta a punto de nuevas técnicas y metodologías de trabajo. Todas estas actividades repercuten positivamente de una u otra forma en el título.

La formación y actualización pedagógica del personal académico.

En cuanto a la formación como docentes del personal académico, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la mejora continua de la docencia. En la dirección del SOFD se puede comprobar "Actividades de Formación Docente" donde se muestra la variedad de cursos ofertados por este servicio. Por otra parte, los profesores tienen la opción de realizar visitas docentes a otras universidades a través del programa de intercambio Erasmus. El cómputo global de quinquenios docentes valorados positivamente por las comisiones de evaluación de la Docencia, con puntuaciones favorables y destacadas, es de 30 (tabla 3).

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje.

La Universidad de Extremadura cuenta con el Campus Virtual de (CVUEx), que es la plataforma virtual común para todas las titulaciones y asignaturas de la Universidad. El profesorado la utiliza regularmente para tareas de seguimiento del aprendizaje de los alumnos, para resolver dudas o para cualquier tipo de contacto académico estudiante-profesor que pueda surgir. El profesor introduce toda la información necesaria, temario, actividades formativas, tareas de su asignatura. El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV) es el responsable de la plataforma y ofrece al profesorado de la Universidad de Extremadura asesoramiento y orientación técnica y formativa para el uso del Campus Virtual. Sus objetivos son orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores para sus actividades docentes e investigadoras. Proporciona una atención personalizada e inmediata para resolver sus dudas o problemas y conseguir que el profesorado desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas. Además, cada curso académico, al inicio del mismo el SADV ofrece jornadas para informar al profesorado de las novedades y avances del sistema virtual. Posteriormente a lo largo del curso se ofrecen jornadas de una o dos horas para hacer un seguimiento de la formación del profesorado sobre la plataforma virtual y así ofrecer asesoramiento continuo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- Link de Grupos de Investigación de la UEX: http://www.unex.es/investigacion/grupos/estructura/principal/pagina_grupos
Es importante señalar que estos grupos catalogados de Investigación de la UEX la Administración Universitaria ha dejado de actualizarlos desde hace tres años, momento en que se produjo el trasvase a la plataforma SECTI (Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación):
- Link Catálogo de Grupos de Investigación de la Junta de Extremadura: <https://secti.gobex.es/SECTI/publico/catalogo/catalogo.jsf>

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ASPECTOS A VALORAR				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
EVIDENCIAS				

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.				
ASPECTOS A VALORAR				
NO SE DISPONE				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
EVIDENCIAS				
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>Son varios los aspectos que se deben mejorar para adecuar las actividades formativas programadas en los planes docentes de las asignaturas y en el título donde se concreta muy claramente la necesidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -“adquirir destrezas a través del entrenamiento de manejo de aparatos”; - “adquirir destrezas en evaluación y diagnóstico” con una participación muy activa, individual o colectiva del alumno -.Etc. <p>Se pueden señalar que para dichas consecuciones es necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura referente a espacios: <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de seminarios que favorezcan reuniones de trabajos con los estudiantes, así como el desarrollo de actividades cooperativas (así se indica en la Memoria de Verificación “preferentemente deben realizarse en seminarios”) - Despachos adecuados para las tutorías y seguimiento 2. Infraestructura seminarios/laboratorios: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Seminario/Laboratorio de Procesos Psicológicos Básicos</u>: Es preciso destacar de manera específica la adecuación de un pequeño espacio del Departamento de Psicología para 15 puestos que resultan insuficientes para las prácticas de las materias “Bases biológica de la conducta”, “Procesos Psicológicos” etc. - La necesidad de disponer de un Laboratorio de Psicología Clínica y de la Salud. En un principio se disponía de un Seminario de Audición y Lenguaje de uso interdepartamental que se ha transformado en un seminario de usos múltiples, imposibilitando la adecuación de equipamiento específico. - Laboratorio con equipamiento específicos para el estudio de Psicología del desarrollo y abarcaría también una unidad de Psicología de la Educación (Educación Especial, 				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

aptitudes y talentos relevantes, motivación escolar, observación conductual, etc.) Psicología Social (organizacional, empresarial, etc.). Estas necesidades se presentan desde el primer curso.

3. Adquisición bibliográfica y material de diagnóstico y evaluación. Los manuales específicos de materias del grado son insuficientes, así como pruebas de diagnóstico y evaluación. El Departamento está abordando la compra de dichos materiales pero está muy limitada. Es importante la ayuda externa al Departamento.
4. Otro aspecto importante resultado de la encuesta al alumnado sobre su satisfacción del título es la evidencia de la necesidad de los cursos de nivelación para la adquisición de los conocimientos básicos requeridos en determinadas asignaturas del grado, fundamentalmente relacionados con contenidos del área de ciencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

Programas docentes: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

Enlace a la memoria verificada: Página web del título: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

Encuesta de satisfacción del alumnado con el título:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

EVIDENCIAS

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

- **SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA (SIAA)**

Es un servicio institucional de la Universidad de Extremadura cuyo fin es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. Es objetivo de este servicio, dar a conocer la UEx. a través de la información que genera la propia UEx, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc.

La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario, información telefónica.

Algunas de sus funciones son: a) Organización, participación y desarrollo de actividades informativas, de orientación y captación en Jornadas, Ferias e Instituciones de Educación Secundaria y sesiones informativas en los distintos campus de la Universidad de Extremadura, b) Orientación curricular al estudiante, c)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Gestión de la ventanilla de Sugerencias, d) Atención presencial y vía postal, telefónica y electrónica de las solicitudes de información, e) Mantenimiento de foros, f) Elaboración y edición de la guía de acceso, agenda universitaria, documentos, folletos y publicaciones relativas a información de la Universidad de Extremadura, etc.

- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

A) Nacional

El Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) es un programa de intercambio que permite al alumnado que cumple unos determinados requisitos realizar en una universidad española distinta de la propia una parte de los estudios, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

La convocatoria de las becas, cuyo número y duración depende del Acuerdo bilateral firmado entre las Universidades, se realiza anualmente.

B) Internacional

Engloban los siguientes programas:

ERASMUS + ESTUDIOS

El programa Erasmus + con fines de ESTUDIOS posibilita que el alumnado que cumpla ciertos requisitos pueda desarrollar periodos de estudios en Instituciones de Enseñanza Superior pertenecientes a países europeos que participan en ESASMUS +.

ERASMUS + PRÁCTICAS

Estas becas posibilitan la realización de períodos de prácticas formativas en empresas y organizaciones de países europeos participantes en el Programa ERASMUS+. Se podrán realizar prácticas en cualquier tipo de organización, pública o privada, ubicada en cualquiera de los países participantes (países miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega, República de Macedonia y Turquía): empresas comerciales o de servicios, centros de salud, museos, ONGs, centros educativos, Laboratorios, Departamentos, etc. Sólo quedan excluidas las instituciones de la Unión Europea, las organizaciones, instituciones o agencias encargadas de gestionar programas comunitarios, las representaciones diplomáticas de España en otros países, así como aquellas empresas que desarrollen su actividad de forma no presencial.

Estas ayudas posibilitan la realización de períodos de prácticas formativas en empresas y organizaciones de países europeos participantes en el Programa ERASMUS+. Al igual que en el caso de las becas ERASMUS + PRÁCTICAS, Se podrán realizar prácticas en cualquier tipo de organización, pública o privada ubicada en cualquiera de los países participantes. El Programa UEX_QUERCUS+ será gestionado íntegramente a través de la Plataforma UEx_QUERCUS+ (www.becasquercusplus.net).

ERASMUS + INTERNACIONAL (China):

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/Programas%20de%20Movilidad%20/movilidad-internacional/erasmus-internacional-china>

SANTANDER IBEROAMÉRICA GRADO

Es un proyecto con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes de grado entre universidades iberoamericanas, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. La estructura general del Programa ha sido

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

concebida con la voluntad de asegurar el reconocimiento de estudios, la reciprocidad en el intercambio y el alcance progresivo al conjunto de los países iberoamericanos.

AMERICAMPUS

Facilita la movilidad de los estudiantes de la UEX que cumplan determinados requisitos hacia las Instituciones americanas participantes en el Programa.

ERASMUS MUNDUS

Es un programa de la Unión Europea que favorece la cooperación y la movilidad en el ámbito de la educación superior. El Programa tiene por objeto fomentar la cooperación estructurada entre las instituciones de educación superior europeas y de terceros países (Instituciones de América Latina o Asia) mediante la promoción de la movilidad en todos los niveles de estudios (estudiantes de grado, máster y doctorado), estancias postdoctorales, investigadores, académicos y personal de gestión de las universidades. Los proyectos ERASMUS MUNDUS en los que participa la UEx son:

ERASMUS MUNDUS “LEADER”, ERASMUS MUNDUS “EULALinks Sense”, ERASMUS MUNDUS “CRUZ DEL SUR”

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/programa-erasmus-mundus/erasmus-mundus-en-la-uex>

BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

El “Programa de Becas Internacionales de Movilidad de alumnos de Países de la Alianza del Pacífico es un proyecto con el que se pretende reforzar la movilidad de estudiantes de Máster entre la UEx y los países de la Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú., condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable.

BECAS AUIP

Este programa ofrece becas para promover y favorecer la MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL entre todas las instituciones asociadas a la AUIP. Es un programa dirigido a profesores e investigadores, gestores de programa de postgrado y doctorado, estudiantes de postgrado y doctorado e interesados en cursar másteres o doctorados.

- **UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE** tiene como objetivo garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Los servicios que ofrece son Atención a la discapacidad, Atención a las Necesidades Educativas Especiales, Apoyo Psicosocial y Asesoramiento Psicopedagógico.

- **OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL** mediante la firma de un Convenio de colaboración entre el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) y la Universidad de Extremadura pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario. Se llevan a cabo acciones y proyectos que complementen la formación recibida, de cara a elevar el nivel de inserción de los estudiantes y titulados extremeños. Algunos de los objetivos son:

a) Desarrollar diferentes líneas de actuación que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios, alumnos de postgrado y titulados de la Universidad de Extremadura.

b) Asesorar, orientar y formar al universitario en estrategias relacionadas con la búsqueda de empleo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

c) Desarrollar talleres formativos centrados en habilidades, competencias y técnicas, que ayuden a alumnos y titulados a su inserción laboral.

d) Sensibilizar y motivar a la comunidad universitaria sobre el autoempleo, fomentando la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción profesional.

• **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación tiene como objetivos:

- a) Presentar las posibilidades de participación en el espacio académico, tanto en la utilización de sus múltiples servicios (espacios virtuales, becas y ayudas, programas de movilidad, recursos para la formación y empleo, ofertas culturales) como en la participación efectiva en sus órganos de gobierno.
- b) Potenciar el desarrollo de capacidades académicas y estrategias de trabajo autónomo.
- c) Facilitar la adquisición de estrategias y mecanismos para la mejora del aprendizaje
- d) Dar a conocer los itinerarios académicos posibles en función de los intereses personales.

El PAT oferta al alumnado de la Facultad de Educación 26 actividades (conferencias y talleres) entre las que destacan: Expresión, redacción y exposición del TFG, ¿Sabes de qué va eso del desarrollo y la cooperación, Taller de iniciación a las técnicas de estudio, Control y ansiedad ante los exámenes, Hablar en público y superar el miedo escénico, Movilidad, Trabajar desde la igualdad en la escuela para erradicar la violencia de género, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Enlace a la memoria verificada: Página web del título: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

- Sección de Información y Atención Administrativa: - <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

- Guía del estudiante de la movilidad: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

- Programas de movilidad nacional: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/Programas%20de%20Movilidad%20movilidad-nacional/convocatoria-sicue-2015-2016>

- Programas de movilidad internacional: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/Programas%20de%20Movilidad%20movilidad-internacional>

- Unidad de atención al estudiante: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>

- Oficina de orientación laboral: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>

- Plan de Acción Tutorial: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/archivos/presentaciones/plan0624>

- Plan de Acción Tutorial: Facultad de Educación: <https://sites.google.com/site/patipeducacionuex/pat-fe-16->

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.				
ASPECTOS A VALORAR				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS				

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p><i>Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.</i></p> <p>Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se realicen serán tanto más efectivos cuanto más se ajusten y relacionen con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos para una asignatura en concreto. Por tanto, tal y como se relaciona en la Memoria del Plan de Estudios Verificado de la titulación, los responsables de cada asignatura, en función de los resultados de aprendizaje previstos (encaminados a su vez a adquirir las competencias de la titulación), diseñaron una metodología docente y unos sistemas de evaluación específicos. Esta relación estrecha entre “resultados de aprendizaje” y “método docente-sistema de evaluación” fuerza a los profesores de cada asignatura a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.</p> <p>Por otra parte la adecuación y el ajuste de las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación empleados contribuyen satisfactoriamente al incremento de los resultados de aprendizaje y prueba de ello son las elevadas tasas de éxito y rendimientos.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.				
ASPECTOS A VALORAR				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS			

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Las previsiones de la memoria de verificación son: tasa de graduación 70%, tasa de abandono 20% y tasa de eficiencia 80%. En el momento actual de implantación del título no se disponen de estos datos puesto que aún se encuentra en su segundo curso. No obstante, presentamos los datos de los que se disponen relativos al primer curso para evidenciar el inicio tan satisfactorio del grado:

- Tasa de éxito: 94.23%
- Tasa de rendimiento: 91.24%

El número de estudiantes de nuevo ingreso está en consonancia con el establecido en la memoria del título. Teniendo en cuenta que hasta el momento sólo se ha impartido un curso completo del Grado en Psicología, no es posible realizar una valoración fiable sobre posibles tendencias en la evolución de los principales datos recopilados, siendo necesario disponer de una serie más larga de datos para poder obtener unas conclusiones significativas. A partir de los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la Universidad de Extremadura, se ha extraído la siguiente información relativa al Grado en Psicología:

Grado Psicología	Curso 2015-2016
Número de estudiantes matriculados (OBIN_DU-017)	71 (11 mujeres y 60 hombres)
Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	91.32%
Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	94.27%

En la tabla siguiente se proporciona información por asignatura:

	Número matriculados	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
Psicología de la Educación	71	80.28%	83.82%
Psicología Social	65	98.46%	100%
Análisis de Datos en Psicología I	68	92.65%	96.92%
Bases Biológicas de la Conducta	70	95.71%	97.10%
Desarrollo Cognitivo Lingüístico	72	91.67%	97.06%
Historia de la Psicología, Ciencia y Profesión	70	98.57%	100%
Introducción a la Psicología	74	97.30%	100%
Psicología de la Personalidad	71	90.14%	92.75%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Psicología del Aprendizaje	72	73.61%	75.71%
Psicología Fisiológica	70	95.71%	100%

Desde la Comisión de Calidad del Grado en Psicología hacemos una valoración muy positivamente de las tasas de rendimiento y de éxito obtenidas en este primer curso de implantación de la titulación (tanto sobre las tasas obtenidas en la titulación en general como sobre las tasas obtenidas en cada una de las asignaturas impartidas en el primer curso).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Observatorio de Indicadores de la UEx: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

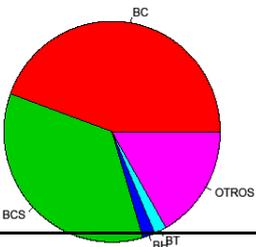
ASPECTOS A VALORAR

1. En referencia al grado de satisfacción del profesorado que ha impartido docencia en el título en el primer año de implantación, curso 2015-2016, según los datos proporcionados por la UTEC es conveniente destacar que el resultado de las encuestas de satisfacción del PDI se fundamenta sólo en dos encuestas con opiniones a veces dispares y, por tanto, a pesar de obtener una puntuación satisfactoria de 5 en una escala de 1 a 5, no puede considerarse significativa ni relevante (OBIN_SU-005)

2. En los datos proporcionados por la UTEC sobre "satisfacción con la actuación docente" y sobre "cumplimiento de obligaciones docentes" (OBIN_SU-001, OBIN_SU-002, OBIN_SU-004, y OBIN_SU-006) no se hace constar, hasta el momento, ninguna información sobre el Grado en Psicología.

Conscientes de la importancia de disponer de información al respecto, ya desde el primer curso de implantación del título, a iniciativa de los responsables de la titulación se realizó una encuesta (con fecha 5 de mayo de 2016) a los estudiantes del Grado en Psicología. La realizaron un total de 54 estudiantes (76% de participación). Además de recoger información sobre los estudios de acceso a la titulación, se recogió información sobre un total de 23 ítems relativos a grados de satisfacción de los estudiantes con tres aspectos de la titulación: infraestructuras (6 ítems), plan de estudios (7 ítems) y proceso de enseñanza-aprendizaje (10 ítems). Cada ítem era valorado por el estudiante en una escala de 1 a 5 puntos (siendo 1 el grado de valoración menor y 5 el grado de valoración mayor). Seguidamente se proporciona un breve resumen de la valoración realizada por los estudiantes sobre algunos de los ítems más significativos:

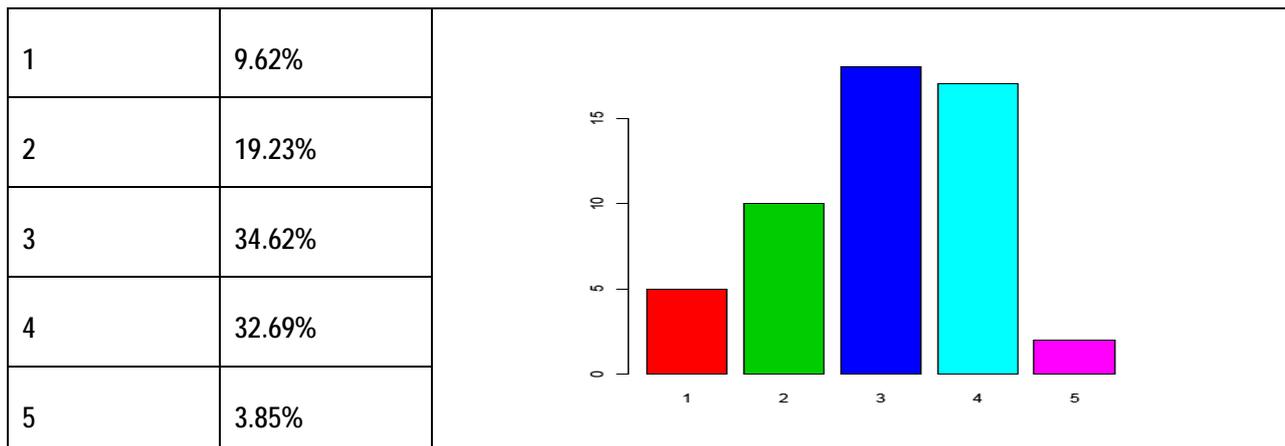
Estudios de acceso a la titulación:

Bachillerato Ciencias (BC)	44.44%	
Bachillerato Ciencias Sociales (BCS)	35.19%	
Bachillerato Tecnológico (BT)	1.85%	

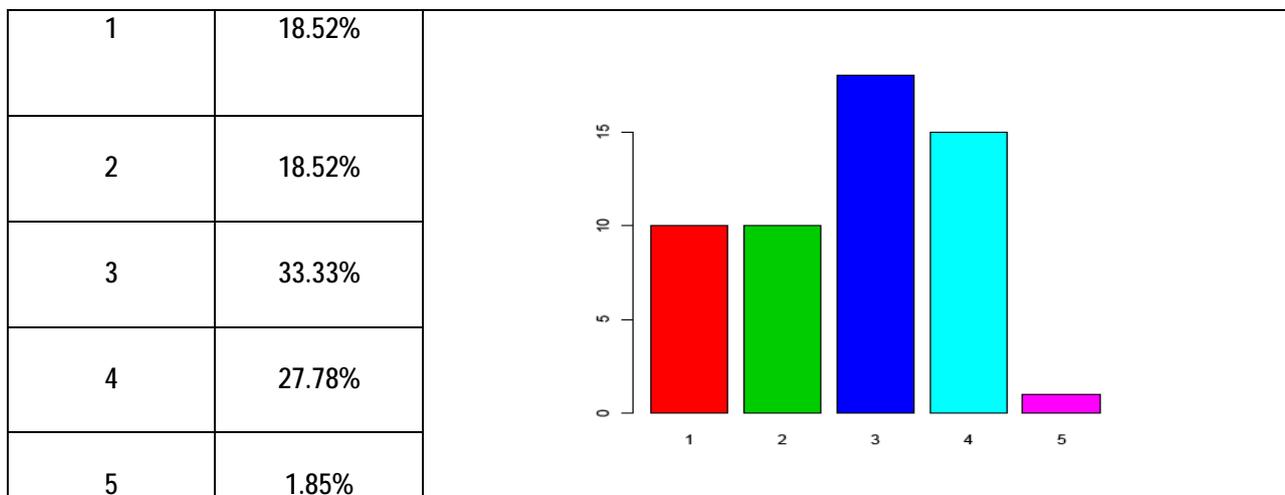
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Bachillerato Humanidades (BH)	1.85%
Otros	16.67%

Grado de satisfacción con los recursos informáticos, tecnológicos y recursos web del centro (aulas de informática, equipamiento del aula, Aula Virtual, Portal de la Facultad, tarjetas inteligentes, etc.):



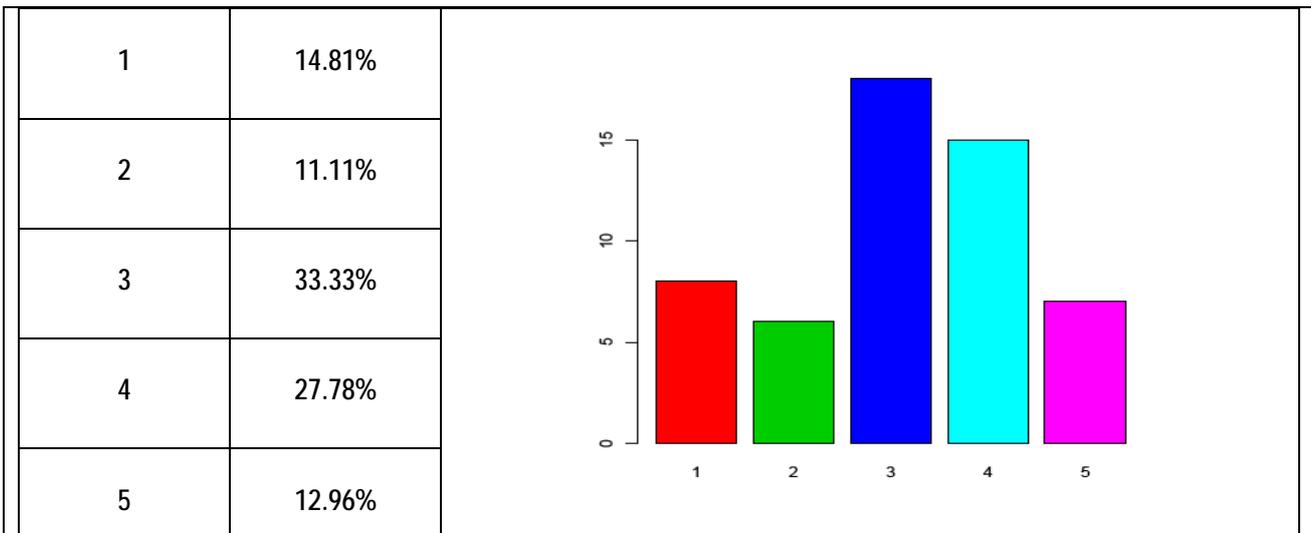
Grado de satisfacción con la estructura del Plan de Estudios del Grado en Psicología (primer curso):



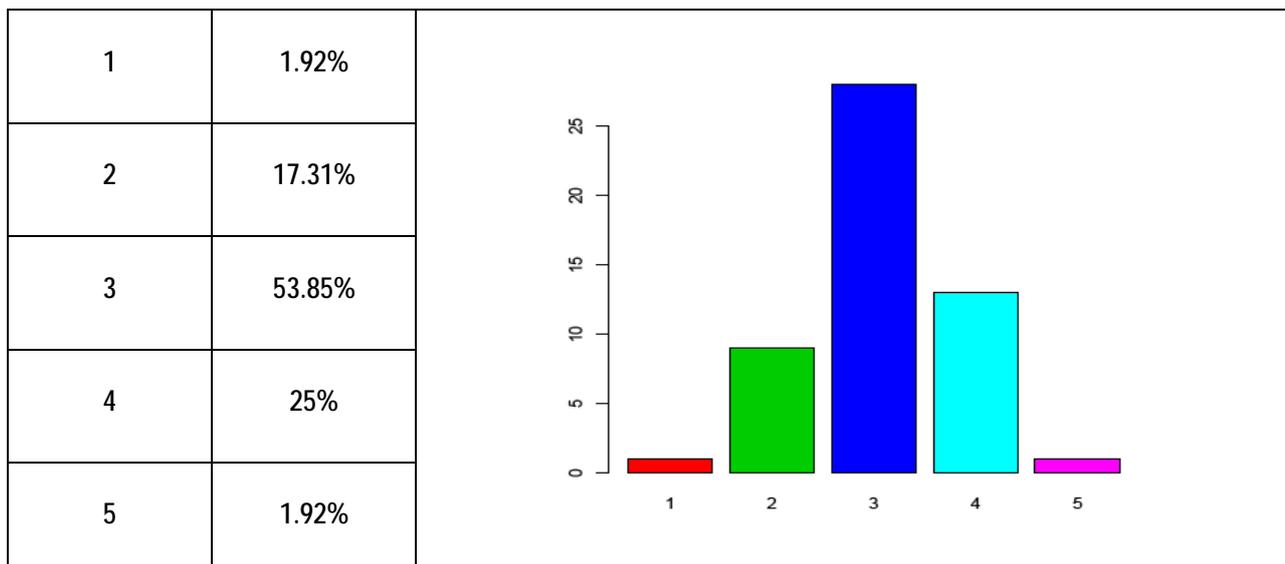
Grado de satisfacción con la coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas:

1

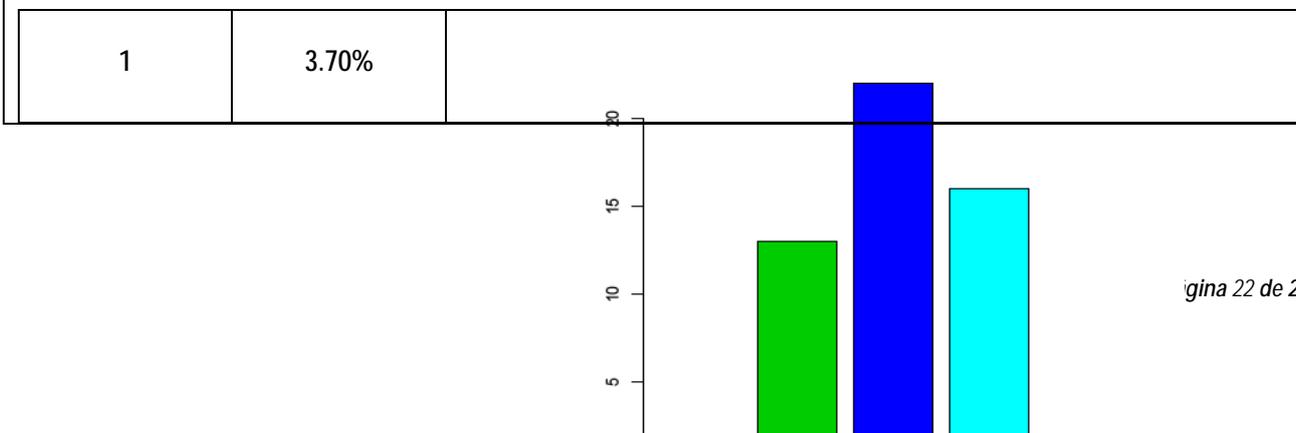
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	



Grado de satisfacción con la adecuación de la metodología de enseñanza-aprendizaje al desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas:



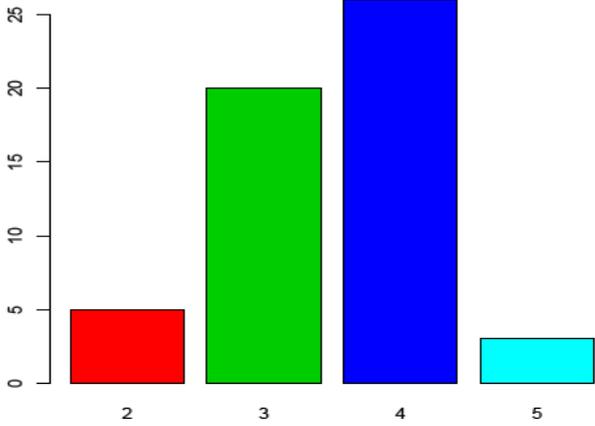
Grado de satisfacción con el cumplimiento de los temarios de las asignaturas:



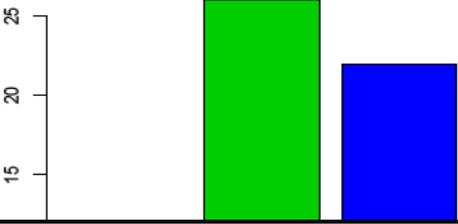
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

2	24.07%	
3	40.74%	
4	29.63%	
5	1.85%	

Grado de satisfacción con el cumplimiento de los horarios de clase:

2	9.26%	
3	37.04%	
4	48.15%	
5	5.56%	

Grado de satisfacción general con la actuación docente del profesorado:

2	9.26%	
3	48.15%	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

4	40.74%			
5	1.85%			
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<p>Satisfacción del Profesorado con el título: OBIN_SU-005 del catálogo de indicadores de la UEX. http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios</p> <p>Satisfacción del alumnado con el título: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624</p>				
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.				
ASPECTOS A VALORAR				
Teniendo en cuenta que sólo se ha impartido un curso completo del Grado en Psicología (curso 2015-2016), no se dispone de información relativa a indicadores de inserción laboral sobre los egresados del título.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
EVIDENCIAS				

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Disponibilidad de aulas-seminarios que favorezcan reuniones de trabajos con los estudiantes, así como el desarrollo de actividades cooperativas.	Facultad de Educación	Curso 2016-2017	
2	Despachos adecuados para las tutorías	Facultad de Educación	Curso 2016-2017	
3	Laboratorios (Criterio 5.2)	- UEX - Facultad de Educación	Curso 2017-2018	
4	Adquisición bibliográfica y material de diagnóstico y evaluación	- UEX - Facultad de Educación - Departamento de Psicología y Antropología	Curso 2016-2017	
5	Curso nivelación	-		
		-		

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					